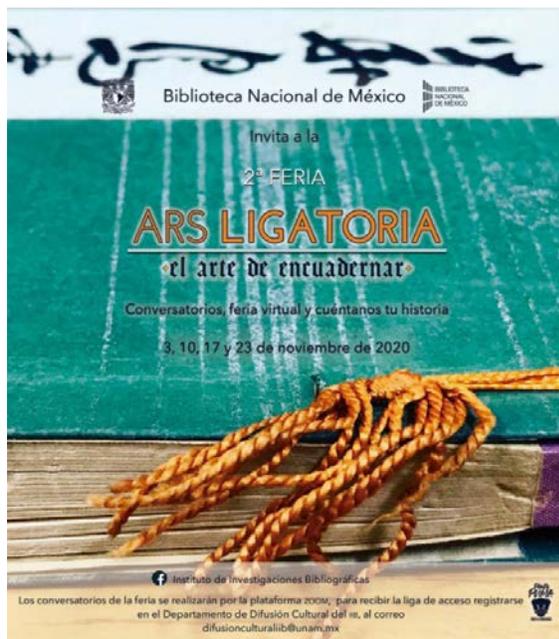


Ars ligatoria. El arte de encuadernar



La 2a. Feria Ars ligatoria. El arte de encuadernar tuvo lugar en formato virtual del 3 al 23 de noviembre de 2020. Esta emisión estuvo dividida en tres secciones: conversatorios con encuadernadores; feria en línea con la difusión de los productos y servicios de los encuadernadores participantes; y “Cuéntanos tu historia”, apartado que permitió conocer la trayectoria de encuadernadores de renombre alrededor del mundo. Con el objetivo de realzar la cultura del libro, difundir el oficio y dialogar con quienes lo ejercen, la feria convocó 4 conversatorios, 50 expositores y la difusión de 26 encuadernadores en la sección

“Cuéntanos tu historia” y computó una asistencia virtual promedio de 3 mil espectadores.

La feria fue transmitida en vivo y en directo por la página de Facebook y el canal de YouTube de la BNM. Además, se difundió vasto material alusivo en la cuenta de Instagram de la feria @ArsLigatoria. Los organizadores, Alejandra Odor, Adriana Gómez y Raúl Díaz señalaron que, de acuerdo con un breve sondeo de perfiles de encuadernadores en América Latina, los países en donde más se desarrolla el oficio son Brasil, Argentina y México, y, en menor escala, Chile y Costa Rica; sin embargo, hay diferencias sobre lo que sucede en Europa con respecto a la encuadernación. En esta ocasión, la feria fue un vehículo de difusión que permitió visibilizar el oficio de encuadernación con énfasis en el quehacer en América Latina. (Con información de la DGCS-UNAM, 5 de noviembre de 2020, y *El Sol de Cuautla*, 6 de noviembre de 2020.)

Preservación digital

La Biblioteca Nacional de México, en colaboración con el Grupo de Preservación Digital, organiza de manera virtual:

5o. Encuentro de Preservación Digital

5 de noviembre de 2020

PROGRAMA

9:45 am Inauguración
Pablo Gilaberto Torres, Director de la Biblioteca Nacional de México
Alberto Castro Thompson, Coordinador de Innovación y Estrategia Digital de la UNAM

10:00 am La práctica de la preservación en la Biblioteca Digital Memoria de Madrid
Cibela Pacheco Casarero, Directora Biblioteca Digital Ayuntamiento de Madrid, España

Preservación digital en la Biblioteca Nacional de Francia: avances y desafíos
Thomas Lédig, Coordinador del área de Producción Digital Biblioteca Nacional de Francia

Preservación digital: normas, prácticas y acciones recomendadas desde un repositorio institucional
María P. de Castell, Directora BIREU (BIDIC) Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Moderador:
Alberto Castro Thompson, Coordinador de Innovación y Estrategia Digital de la UNAM

Relatoría y clases
Ana María Ramírez, Jefa del Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la BNM

Más información y inscripción en: @preservdigital

Por segundo año consecutivo, como conmemoración del Día Mundial de la Preservación Digital, el 5 de noviembre de 2020 tuvo lugar el 2o. Encuentro de Preservación Digital, organizado por la BNM, que reunió a especialistas y publicó cápsulas relacionadas con las experiencias y los retos que presenta este tema para las instituciones encargadas de resguardar la memoria documental. El eje de este año fue “Materiales digitales en riesgo” y se transmitió en vivo a través de los canales de WebCast y YouTube de la UNAM. En el acto, participaron especialistas de países líderes en el tema, tres conferencistas magistrales: Gilberto Pedreira Campillo, director de la Biblioteca Digital Memoria de Madrid; Thomas Ledoux, coordinador de Producción Digital de la Biblioteca Nacional de Francia; y Marisa R. De Giusti, directora del Proyecto de Enlace de Bibliotecas y Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la Universidad Nacional de La Plata; además de ponentes de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

Durante la inauguración, Alberto Castro Thompson, coordinador de Innovación y Estrategia Digital de la BNM, explicó que hoy somos más digitales y producimos mayor conocimiento; “de hecho”, añadió, “en estos meses de confinamiento la industria de la informática ha crecido lo que en circunstancias normales hubiera avanzado en seis años. La pandemia produjo un incremento acelerado de generación de contenidos digitales, la pregunta es si esos contenidos se preservarán y estarán disponibles para la siguiente epidemia”, reflexionó.

Por su parte, Pablo Mora, director de la BNM, celebró que el encuentro reuniera a especialistas nacionales y extranjeros, a fin de reflexionar en torno a experiencias, retos y acciones específicas para impulsar prácticas de preservación digital en las instituciones encargadas de resguardar la memoria documental. Agregó que la retroalimentación y exposición del desarrollo de sólidas estrategias de resguardo y preservación del patrimonio digital para las generaciones futuras permitirán dar certeza de la permanencia y vitalidad de este patrimonio nacional y mundial, ante la incertidumbre del presente en medio de la pandemia. (Con información de *Gaceta UNAM*, 12 de noviembre de 2020.)

Colecciones patrimoniales



El Foro Internacional Colecciones Patrimoniales: Preservación y Servicios Digitales, organizado por la BNM y el Consejo Directivo de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (Abinia), tuvo lugar los días 5 y 6 de noviembre de 2020 en formato virtual. El encuentro reunió a representantes de bibliotecas patrimoniales y locales para reflexionar sobre los retos que enfrentan estas instituciones, provocados por amenazas tales como fenómenos naturales (incluida la pandemia de covid-19) y tecnológicos (relacionados con el acceso, preservación y permanencia de una incommensurable producción de documentos digitales, escritos, sonoros y visuales) en el actual contexto de incertidumbre social y digital.

En el acto de inauguración, Pablo Mora, director de la BNM, destacó que es necesario reforzar los esfuerzos para estar en constante diálogo con las bibliotecas nacionales y con otro tipo de bibliotecas, por lo que resaltó el valor del Foro como el vínculo entre estas instituciones con el fin de preservar las colecciones patrimoniales y enfrentar de forma colegiada las amenazas. Por su parte, Diana Restrepo, presidenta de Abinia y directora de la Biblioteca Nacional de Colombia, expuso que el Foro es una gran oportunidad de compartir como región las problemáticas comunes, más en un contexto como el que le tocó vivir al mundo en medio

de la pandemia. Gabriela Ríos, secretaria académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, celebró que el acto pusiera el acento en la preservación y servicios digitales, pues reconoció que son temas vigentes y necesarios en tiempos en que la pandemia ha tomado por sorpresa a la humanidad.

La ponente magistral, Sandra Moresco, del Comité Regional de Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe de la UNESCO (MOWLAC, por sus siglas en inglés), dedicó su disertación a las víctimas del covid-19. Recordó que, al inicio de la pandemia, el programa Memoria del Mundo Internacional de la UNESCO publicó una declaración en la que se puso de relieve la importancia de las instituciones de memoria como proveedoras de una información veraz, necesaria para contrarrestar los problemas de la proliferación de noticias falsas.

En el marco del Foro, participaron integrantes de algunas de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica: Myriam Marin y María Teresa Arbeláez, de la Biblioteca Nacional de Colombia, presentaron el “Plan nacional para la protección y promoción del patrimonio bibliográfico y documental 2021-2030”. El valor de su propuesta radica en que coloca el acento en la sumatoria de lo local, regional y nacional. Laura Rodríguez, directora de la Biblioteca Nacional de Costa Rica, expuso el proceso de modernización de servicios, difusión y conservación del patrimonio en su institución. Por su parte, Pedro Zegers, director de la Biblioteca Nacional de

Chile, reflexionó en torno a la nueva era puesta en marcha desde que se inició la pandemia y concluyó que las bibliotecas no podrán dar marcha atrás y los servicios remotos continuarán después de la contingencia. En su oportunidad, Ezio Neyra, de la Biblioteca Nacional de Perú, expuso la estrategia de difusión del patrimonio de su institución. Además, Ana Santos, directora de la Biblioteca Nacional de España, resaltó uno de los proyectos de la Biblioteca Digital Patrimonial que incluye 16 bibliotecas nacionales y una biblioteca universitaria compartiendo sus recursos digitales. Por su parte, Juan Manuel Herrera, representante de Adabi México, recordó que el patrimonio local es también patrimonio cultural del mundo y destacó los trabajos de la asociación, que en 17 años ha apoyado más de mil proyectos, con 1 500 obras intervenidas y la participación de 2 260 personas. En su oportunidad, María Vázquez, representante de la biblioteca del Congreso de la Unión, hizo un recorrido histórico y expuso los avances en digitalización en su entidad. Pavel Granados, representante de la Fonoteca Nacional de México, hizo un recuento histórico del registro sonoro en México, recordó que la ciencia le ganó a la muerte al presentar el fonógrafo, puesto que permitía grabar voz, y destacó la urgencia de preservar la memoria sonora.

En el acto, participaron otros representantes de bibliotecas nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica e instituciones como la International Association of Sound and Audiovisual Archives, el Archivo General de la Nación, el

Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Guadalajara.

Coloquio sobre patrimonio bibliográfico en Zacatecas

Del 23 al 27 de noviembre de 2020 tuvo lugar la 4a. edición del Coloquio Internacional de Patrimonio Bibliográfico, organizado por la Biblioteca de Colecciones Especiales “Elías Amador”, de Zacatecas. El acto, transmitido en vivo a través de la página de Facebook del coloquio, contó con la participación de tres investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas: Marina Garone Gravier, quien impartió la conferencia inaugural “La impresión de música en México (siglos XVIII-XIX). Comentarios desde la historia del libro y la materialidad de algunos ejemplares de la Biblioteca Nacional y otros acervos”; Tadeo Stein pronunció la conferencia de clausura titulada “El patrimonio bibliográfico a través de la filología. Remedios, Guadalupe y la configuración del poema heroico (Nueva España, s. XVII)”; por su parte, Manuel Suárez participó, junto con Hugo Daniel López Hernández, en el conversatorio sobre marcas de fuego.

La inauguración del acto fue precedida por Marx Arriaga, director general de bibliotecas del Gobierno de México; Simitrio Quezada, coordinador estatal de bibliotecas de Zacatecas; Marina Garone, investigadora

del IIB de la UNAM, y Juan Carlos Ochoa Valenzuela, director de la Biblioteca de Colecciones Especiales “Elías Amador” y organizador del coloquio. (Con información de *El Sol Zacatecas*, 23 de noviembre de 2020.)

Coloquio RDA



Las bibliotecas son instituciones encargadas de contrarrestar la infodemia; para ello, deben estar a la vanguardia en las actualizaciones y mejoras de los servicios que brindan, y uno de los ejes medulares en su estructura es el proceso de catalogación, pues permite sistematizar y controlar las unidades documentales que resguarda y posibilita su con-

sulta. Las RDA (Resource Description and Access) son instrucciones propuestas al proceso de catalogación de las bibliotecas enfocadas a mejorar las posibilidades de acceso y consulta de información del usuario. Por ello, la actualización constante en la implementación de estándares como las RDA es fundamental en las bibliotecas nacionales. En ese sentido, del 11 al 13 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la tercera emisión del Coloquio sobre RDA en América Latina y el Caribe, en esta ocasión, en formato virtual, a través de la plataforma Webex.

En esta emisión participaron tres ponentes magistrales: Christine Oliver (RDA Board Chair), Kathy Glennan (RDA Steering Committee, RSC Chair) y James Hennelly (RDA Toolkit Chair). Además, el coloquio contó con la participación de especialistas de las bibliotecas nacionales de Argentina, Chile, España, México y Perú, y otras instituciones como la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; la Universidade Federal de São Carlos de Brasil; el Instituto Superior de Educación Técnica No. 18 “20 de Junio”, de Rosario, Argentina; la Universidad Nacional de Costa Rica; la Universidad de Concepción de Chile; la Pontificia Universidad Católica del Perú; la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Biblioteca Vasconcelos, la Universidad Iberoamericana y la Universidad La Salle de México; así como el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, la Facultad de Música y la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

Ley General de Bibliotecas en revisión

En noviembre de 2020, el Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados la propuesta de modificación a la Ley General de Bibliotecas vigente. La iniciativa aglutina la propuesta del senador Cruz Pérez Cuéllar y la de los senadores Susana Harp Iturrubarría, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes, Ricardo Moreno Bastida, Casimiro Méndez Ortiz, Ana Lilia Rivera Rivera, Blanca Estela Piña Gudiño, Verónica Noemí Camino Farjat, integrantes de la Comisión de Cultura de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores.

Una de las principales modificaciones de la propuesta de ley es la inclusión de la Biblioteca de México como receptora del depósito legal —además de la BNM y la Biblioteca del Congreso de la Unión, instituciones con larga tradición depositaria—. Asimismo, la iniciativa considera un apartado sobre la recepción, a través del depósito legal, de obras publicadas en formatos electrónico, analógico o digital, en cuyo caso se entregará un solo ejemplar por institución con los materiales complementarios que permitan su consulta y preservación. Al respecto, cada repositorio establecerá sus políticas de almacenamiento, custodia, conservación y consulta pública, con base en las disposiciones aplicables.

La propuesta integra un glosario que precisa los conceptos de biblioteca, biblioteca pública, nacional, bibliotecario, descarte, usuario, entre

otros términos. Estas definiciones de distintos objetos jurídicos servirán para otorgar contenido y certeza a la interpretación de la ley. Además, considera la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas que, a diferencia de la actual Red de Bibliotecas Públicas, tiene por objetivo articular los esfuerzos nacionales de las bibliotecas del sector público y de los sectores social y privado, a fin de integrar y ordenar la información bibliográfica, impresa y digital, disponible en apoyo a las labores educativas, de investigación y culturales en general.

La propuesta de ley debe ser revisada por la Cámara de Diputados; de ser aprobada por esa instancia legislativa, será turnada para su promulgación. (Con información de Senado de la República, 27 de noviembre de 2020; Secretaría de Cultura, 30 de noviembre de 2020.)

Addendum

La propuesta de ley fue revisada por la Cámara de Diputados y aprobada con 443 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, en abril de 2021. Durante la discusión entre los diputados, se destacó que la norma incorpora nuevas definiciones y que responde al desarrollo e influencia de las tecnologías de la información, pues calificaron imperativo contar con nuevas directrices que se adecúen al presente. La ley fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación. (Con información de *Senado de la*

República, 27 de noviembre de 2020; *Secretaría de Cultura*, 30 de noviembre de 2020; *Cámara de Diputados*, 30 de abril de 2021).

Vuelve la colección El Ala del Tigre

Vicente Quirarte, escritor e investigador del IIB, lanzó hace 30 años la emblemática colección universitaria El Ala del Tigre con el objetivo de publicar textos de poetas mexicanos contemporáneos, tanto consagrados como jóvenes. En noviembre de 2020, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM anunció el relanzamiento de la colección con nuevas metas: procurar la diversidad geográfica del origen de los poetas, considerar la equidad de género e incluir, por primera vez, a autores que escriben en lenguas originarias.

Esta nueva etapa incluye la publicación de *Ni visible, ni palpable*, de Ana Belén López (Sinaloa); *Lengua materna*, de Yelitza Ruiz (Guerrero); *Letras humildes*, de Ruperta Bautista (Chiapas); *Bisturí de cuatro filos*, de Vicente Quirarte (Ciudad de México); y *Ventana cerrada*, de Rodrigo Flores Sánchez (Ciudad de México).

Estos cinco títulos fueron presentados el 2 de diciembre de 2020, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se llevó a cabo de manera virtual a través de las redes

sociales. En el acto participaron los autores, acompañados por la poeta Robin Myers. (Con información de *La Razón*, 2 de diciembre de 2020.)

Dos obras sobre la Independencia

Este 2021 se conmemoran 200 años de la consumación de la Independencia. Muchos personajes que participaron en el movimiento escribieron sus memorias al tiempo que eran actores del movimiento; con esas narraciones se inició la primera historia de la Independencia del país. Los primeros textos impresos del México independiente constituyeron la gestación de una historia escrita, patriótica y moralizante; su objetivo fue ser leída, discutida, analizada y puesta a disposición pública de lectores que se formaron con políticas liberales de alfabetización. Los primeros autores que abordaron la temática fueron Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante y Lorenzo de Zavala, y otros no tan conocidos como José María Tornel y Mendivil y Anastasio Zerecero.

José María Tornel y Mendivil (1789-1853) fue militar y político, insurgente de tendencia republicana centralista. Tras su muerte se publicó la *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, su obra más conocida. Por su parte, Carlos María de Bustamante (1774-1848), político, periodista y cronista, escribió el *Cuadro histórico de la revo-*

lución de la América Mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, publicado en cinco tomos, entre 1823 y 1827, considerada su obra más importante. Contiene la recopilación de los acontecimientos que vivió y que llegaron a él por boca de terceros, documentados tanto en el momento que ocurrieron los sucesos y de forma posterior. En sus páginas predomina una inclinación narrativa a favor de las acciones insurgentes, que, en ocasiones, los equipara con héroes patrios. Ambas obras pueden ser consultadas en la BNM y forman parte del patrimonio bibliográfico mexicano. (Con información de *LJA*, 7 de diciembre de 2020.)

“Cultura editorial en México. Historias sonoras”

De acuerdo con Herles Velasco, una de las cosas positivas que dejó el fatídico 2020 fue un conjunto de opciones para consumir arte, cultura y entretenimiento en formatos accesibles. Uno de esos ejemplos es el proyecto “Cultura editorial en México. Historias sonoras”, que tiene por objetivo ofrecer, a través de cápsulas sonoras breves, fragmentos de historia de los editores y las editoriales, de los sellos y las colecciones bibliográficas, de publicaciones periódicas y revistas culturales, las historias de los agentes y proyectos culturales. Coordinado por Marina Garone Gravier, investigadora del IIB, este proyecto apostó por el formato sonoro porque, a pesar de ser

prácticamente desestimado como medio de divulgación, permite alcanzar audiencias a las que tradicionalmente la historia del libro no ha llegado hasta ahora. (Con información de *El Universal*, 30 de diciembre de 2020.)

La digitalización de la BNM

En un artículo de opinión, Ángel Gilberto Adame lamentó que debido a la pandemia de covid-19 algunas instituciones culturales oficiales hayan “permanecido clausuradas sin ningún tipo de acceso”; agregó que “gran parte de los materiales de la Biblioteca Nacional de México han quedado enclausurados” y que “en tiempos de emergencia la institución haya cerrado sus puertas hasta nuevo aviso”. Igualmente, criticó que la información resguardada en la BNM no estuviera digitalizada y accesible en la red. Además, sobre el debate con respecto al destino del legado del escritor Octavio Paz, desestimó que las instituciones públicas tuvieran la capacidad de recibirlo, pues, según sus dichos, condenarían al poeta al olvido; opinión que sustentó en ejemplos como los archivos de Efraín Huerta y Rafael Heliodoro Valle, que están resguardados en el Fondo Reservado de la BNM.

Por su parte, Pablo Mora, director de la BNM, replicó lo dicho por Ángel Gilberto Adame. En su oportunidad, advirtió que el autor pa-

rece desconocer la situación de las bibliotecas, pues la inmensa mayoría de éstas han cerrado sus puertas “hasta nuevo aviso”, como parte de las medidas de confinamiento para evitar contagios de covid-19. Sobre la digitalización, recordó que la institución cuenta con buen número de recursos digitales; así como con la página y catálogo en línea del Fondo Heliodoro Valle; casi 8 millones de imágenes en la Hemeroteca Nacional Digital de México y 2.5 millones, en la Biblioteca Nacional Digital de México. Resaltó que, si bien hace falta avanzar en la digitalización de parte de las colecciones bibliográficas, la institución cuenta con los proyectos estratégicos para incrementar la disposición de colecciones digitalizadas, que, por el momento, están detenidas debido a las medidas sanitarias implementadas por la pandemia, situación atípica que impide que el personal especializado prepare las condiciones de digitalización de los materiales. Sobre el destino de archivos de escritores, afirmó que el articulista desconoce las complejas dinámicas que intervienen en la venta de archivos y bibliotecas personales; sin olvidar que, efectivamente, hace falta una política nacional de compra, adquisición de bienes y acervos patrimoniales que aseguren su permanencia en México. Concluyó que la UNAM y la BNM reconocen su responsabilidad de ofrecer cada día mejores servicios de información para beneficio de toda la sociedad mexicana y del mundo. (Con información de *El Universal*, 2 y 5 de enero de 2021.)

Exposición virtual de impresos poblanos

La Biblioteca Histórica “José María Lafragua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla lanzó en formato virtual la exposición *La imagen en el libro antiguo poblano. Técnicas, temas, usos editoriales y grabadores*. La muestra —inaugurada en formato físico en noviembre de 2019— contó con la curaduría y elaboración de contenidos de Marina Garone Gravier, investigadora del IIB.

La muestra, dividida en cuatro núcleos temáticos, se inicia con la exhibición de ejemplos de las técnicas predominantes de grabado en el periodo de la imprenta manual, la xilografía y la calcografía; en el segundo núcleo aborda los temas religiosos comunes en la imagen libresco, como la crucifixión, advocaciones marianas y representaciones de vírgenes y santos, entre otras; la tercera sección resalta la función y espacio que tiene la imagen en el libro, el género y su financiamiento; y en la última sección se incluyen obras de grabadores reconocidos en el mundo del libro antiguo poblano como Diego Villegas, Perea y Navarro y José de Nava.

Sobre el contenido de la exposición, la curadora explicó que la abundancia y variedad de grabados de los impresos poblanos coloniales permite afirmar que fueron un eslabón fundamental, aunque no el único, en la construcción de imaginarios, tradiciones, devociones, rituales, prácticas estéticas y procesos de socialización en la Nueva España. Además, afirmó que el

conocimiento sistemático del repertorio visual que emana de los impresos poblanos permitirá comprender mejor la función que la imagen tuvo en el periodo colonial y los procesos y agentes que les dieron origen o motivaron a su observación, lectura y conservación. (Con información de *La Jornada de Oriente*, 5 de enero de 2021.)

Aislamiento de libros

En las *Recomendaciones generales para la reapertura de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México en el marco de la pandemia de covid-19*, la institución recomienda el aislamiento temporal de los documentos, libros, impresos y aquello que se consulte o sea procesado por el personal, política que es vigente en acervos bibliográficos alrededor del mundo para prevenir contagios. Si bien cada biblioteca del país tendrá que analizar los usos, las posibilidades, los tipos de colecciones y los materiales que resguarda para establecer sus lineamientos de

sanidad, esa medida fue implementada por la BNM en las *Recomendaciones*, disponibles en su sitio web.

En entrevista conjunta, Rocío Cázares, jefa del Departamento de Adquisiciones, y Alejandra Odor, jefa del Departamento de Restauración y Conservación de la BNM, detallaron que cada vez que una persona toque un libro, éste se mantendrá siete días en aislamiento en espacios destinados para eso. Para ese fin, se habilitó una bodega con ocho estantes en el área en la que se reciben las nuevas adquisiciones. Asimismo, sobre el recibimiento de obras como parte del cumplimiento del depósito legal, Cázares explicó que la pandemia produjo que disminuyera el total de materiales que recibe la biblioteca, pero estimó que se reactivaría la entrega una vez que las autoridades sanitarias permitieran la reanudación de las actividades no esenciales en el país. (Con información de *La Crónica de Hoy*, 18 de enero de 2021.)